



09F PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE



CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE 2024

SUBDIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

OBJETIVOS ODS 2030

OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2024

RESPONSABLE

ODS 13.- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

ACUERDO 4 Huchitapan con Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora

4.4.1 Gestionar medios para cubrir en cuestión de inspección y vigilancia el territorio municipal, así como adecuar el Reglamento Municipal para la Protección al Medio Ambiente.

4.4.2 Fomentar en los diferentes sectores de la población del Municipio la implementación de medidas de adaptación y mitigación ante los efectos del Cambio Climático.

4.4.1.2 Incentivar cambios de conducta más favorables con el medio ambiente en la población y en los agentes económicos del municipio a través del diseño y aplicación de ins trumentos económicos para la protección ambiental.

4.4.2.1 Elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación y Capacitación Ambiental, para generar ciudadanía consciente y participativa

ODS 15.- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

ACUERDO 4 Huchitapan con Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora

4.4.1 Gestionar ante la autoridad estatal el acercamiento del Programa de Ordenamiento Ecológico Estatal a una es cala más fina que posibilite los usos de suelo correclamen te en el municipio, mediante la elaboración de Programa de Ordenamiento Ecológico Local.

4.2.2.2 Promover la creación de áreas destinadas voluntaria ramente a la conservación en el Municipio que funcionen como hábitat para la vida silvestre, zonas de recarga de acuíferos, sumideros de carbono y otros servicios ambientales.

15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contractadas en virtud de acuerdos internacionales

Subdirección de Medio Ambiente y Ecología



Subdirector de Medio Ambiente y Ecología
Martínez Pizarro Panastúa



Supervisor de la Unidad de Planeación y Evaluación
Martín Ego Jaramillo



Autoriza: Arcelia del Carmen E. Valdez Chacon
Secretaría de Obras Públicas MPAL

SUBDIRECCION DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

UNIDAD DE PLANEACION Y EVALUACION

2020 - 2024

09F PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE 2024

COORDINACIÓN DEL RELLENO SANITARIO

OBJETIVOS ODS 2030	OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2024	RESPONSABLE
<p>ODS 12.- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	<p>ACUERDO 5 Huichapan con Servicios Públicos Municipales, Integrales y Sostenibles</p>	
<p>12.5.- reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización</p>	<p>5.1.-Ofrecer servicios públicos de forma responsable, empática y sostenible específicamente en el manejo y gestión integral de los residuos sólidos urbanos</p>	
<p>ODS 13.- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p>	<p>ACUERDO 4 Huichapan con Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora</p>	
<p>13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana</p>	<p>4.2 Planeación Territorial y urbana.</p> <p>Fomentar un desarrollo urbano sostenible y planificado en el municipio de Huichapan que permita una proyección a largo plazo del correcto crecimiento de la mancha urbana en el municipio, planes de movilidad y ordenamiento territorial que mejoren la calidad de vida de los habitantes, conserven el patrimonio cultural y natural de la región, mejoren la eficiencia en la prestación de servicios públicos y fomenten el crecimiento económico, bajo el enfoque promovido por el desarrollo sostenible lo cual incluye el ordenamiento ecológico del territorio a escala local como una medida de adaptación, así como la reducción de gases de efecto invernadero como medida de mitigación ante los embates del cambio climático global</p>	<p>SUBDIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA, COORDINADORA RELLENO SANITARIO</p>

HUICHAPAN
Municipio
Gobierno Municipal 2020-2024
Sistema de Salud y Bienestar

ZENESBA MARTINEZ
COORDINADORA RELLENO SANITARIO

HUICHAPAN
Municipio
Gobierno Municipal 2020-2024
Sistema de Salud y Bienestar

MARTHA LUGO JARAMILLO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE PLANEACION Y EVALUACION

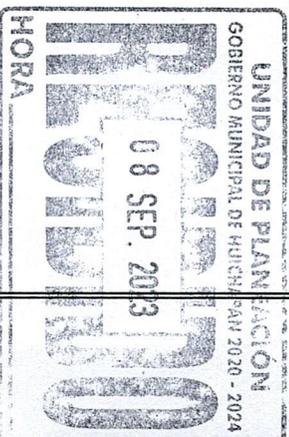
HUICHAPAN
Municipio
Gobierno Municipal 2020-2024
Sistema de Salud y Bienestar

RIGARDO PANIAGUA MARTINEZ
SUBDIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

SUBDIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

PLANEACION

SUBDIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA





09F PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE
 CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028
 COORDINACIÓN DEL RELLENO SANITARIO



OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028	OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2024	RESPONSABLE
<p>4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora</p> <p>4.4. Cuidado del medio ambiente</p>	<p>ACUERDO 5 Huchapán con Servicios Públicos Municipales, Integrales y Sostenibles</p> <p>5.1.-Ofrecer servicios públicos de forma responsable, empática y sostenible específicamente en el manejo y gestión integral de los residuos sólidos urbanos</p>	
<p>4.4.3.- Impulsar la gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial con un enfoque de economía corresponsable.</p>	<p>ACUERDO 4 Huchapán con Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora</p>	
<p>4.4.3.1.- Formular e instrumentar un Programa Estatal de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial.</p>	<p>4.2. Planeación Territorial y urbana.</p>	<p>SUBDIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA, COORDINADORA RELLENO SANITARIO</p>
<p>4.4.3.2.- Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento para el manejo integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.</p>	<p>Fomentar un desarrollo urbano sostenible y planificado en el municipio de Huchapán que permita una proyección a largo plazo del correcto crecimiento de la mancha urbana en el municipio, planes de movilidad y ordenamiento territorial que mejoren la calidad de vida de los habitantes, conserven el patrimonio cultural y natural de la región, mejoren la eficiencia en la prestación de servicios públicos y fomenten el crecimiento económico, bajo el enfoque promovido por el desarrollo sostenible lo cual incluye el ordenamiento ecológico del territorio a escala local como una medida de adaptación, así como la reducción de gases de efecto invernadero como medida de mitigación ante los embates del cambio climático global</p>	
<p>4.4.3.3.- Promover y consolidar la coordinación intersectorial para la realización de campañas de educación, sensibilización y participación social corresponsable con el fin de valorizar los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.</p>		
<p>4.4.4.2.- Actualizar, instrumentar y evaluar un Programa y Estrategia Estatal de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, así como impulsar y apoyar la elaboración y aplicación de programas municipales en la materia.</p>		


HUCHAPAN
 GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024
 COORDINADORA DEL RELLENO SANITARIO
 M. SCARLETT MARTINEZ


HUCHAPAN
 GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024
 SUPERVISORA MARÍA LUJO JARAMILLO
 ENCARGADA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PLANEACION


HUCHAPAN
 GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024
 SUBDIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA
 M. CARLOS PANIAGUA MARTINEZ

SUBDIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

SUBDIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA